

Shushufindi, 02 de mayo del 2013

Señor
ROMEL EDILMAN CHAVEZ PEÑA
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía TRANSPORTES PESADOS PISURIKANKI S.A, en sesión de carácter universal realizada el día 02 de mayo del 2013, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, para un periodo estatutario de dos años.

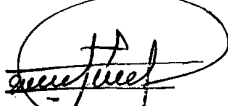
Como Gerente General, tendrá usted la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial, conforme a lo establecido en el Artículo veintinueve del Estatuto Social, vigente.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan de la escritura pública constitutiva de la compañía celebrada el 23 de marzo del 2012, ante el doctor José María Barrazueta Toledo, Notario Interino de la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Shushufindi, provincia de Sucumbios, bajo el número 161, Folio 19, tomo Tercero, con fecha 16 de agosto del 2012.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

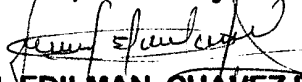
Atentamente



Dr. HERMAN CAMPOVERDE CUENCA
SECRETARIO AD-HOC
C. C. 0701692931

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía TRANSPORTES PESADOS PISURIKANKI S.A, que se me confiere según el nombramiento que antecede.

Shushufindi, 02 de mayo del 2013

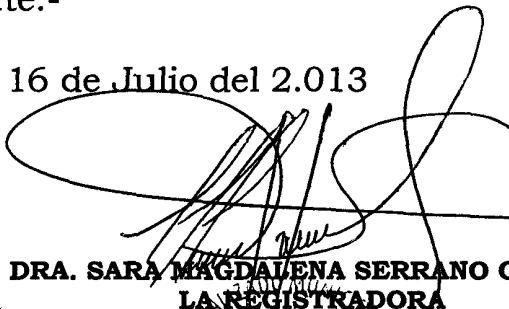


ROMEL EDILMAN CHAVEZ PEÑA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES PESADOS PISURIKANKI S.A.
C. C. 0200718641

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que bajo el No. 359, Folio No. 60, Tomo Tercero del dieciséis de Julio del año dos mil trece, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General;** de la Compañía **TRANSPORTES PESADOS PISURIKANKI S.A.,** Al Sr. CHAVEZ PEÑA ROMEL EDILMAN. Queda en el Registro correspondiente.-

Shushufindi, 16 de Julio del 2.013


DRA. SARA MAGDALENA SERRANO ORTEGA
LA REGISTRADORA

